

REVISTA NO 87, JUNIO 2017

TRADICIONES DE GUATEMALA



NUEVA GUATEMALA DE LA ASUNCIÓN



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



TRADICIONES DE GUATEMALA

306

C397 Tradiciones de Guatemala / Centro de Estudios Folklóricos,
Dirección General de Investigación, Universidad de San Carlos de Guatemala.--
Vol. 44, No. 87 (junio 2017).-- Guatemala: Editorial Universitaria, 2017.
v.: Il. 21 cm.

Anual

ISSN 0564-0571

Disponible en www.cefol.usac.edu.gt

1. Cultura popular y tradicional. 2. Investigación social. 3. Historia.
4. Danzas. 5. Artes y artesanías populares. 6. Religiosidad popular.
7. Gastronomía tradicional. 8. Oralidad y literatura tradicional.
9. Etnomedicina. 10. Microhistoria. 11. Etnografía histórica.

Tradiciones de Guatemala

ISSN: 0564-0571

Volumen 44 Número 87

Junio 2017

La correspondencia debe ser dirigida a:

Claudia Dary Fuentes

Centro de Estudios Folklóricos

Avenida de la Reforma 0-09 zona 10

Ciudad de Guatemala, 01010

Teléfonos (502) 23319171, 23619260.

Correo: cefol@usac.edu.gt

Página web: www.cefol.usac.edu.gt

Impreso en los Talleres de Editorial Universitaria

TRADICIONES DE GUATEMALA

Es una revista anual que divulga los resultados de investigaciones multidisciplinarias acerca de las distintas manifestaciones de las culturas e identidades existentes en Guatemala. Esta revista está dedicada a la comunidad académica nacional e internacional y al público en general. Sus ensayos y artículos son originales y se someten a una evaluación de alto nivel académico.

DIRECTORIO

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, USAC

CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO,
Rector

CARLOS ENRIQUE CAMEY RODAS,
Secretario General

GERARDO LEONEL ARROYO CATALÁN,
Director General de Investigación

DIRECTORA-EDITORIA DE LA REVISTA
CLAUDIA DARY FUENTES

CONSEJO EDITORIAL

XOCHITL CASTRO RAMOS
Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala

ANÍBAL CHAJÓN FLORES
Centro de Estudios Folklóricos,
Universidad de San Carlos de Guatemala

OFELIA COLUMBA DÉLEON MELÉNDEZ,
Aporte para la Descentralización Cultural, ADESCA

CARLOS RENÉ GARCÍA ESCOBAR,
Aporte para la Descentralización Cultural, ADESCA

LUIS VILLAR ANLEU,
Investigador asociado al CEFOL y docente de la Escuela de Historia,
Universidad de San Carlos de Guatemala

COMITÉ EDITORIAL

JOSÉ ALEJOS GARCÍA,
*Centro de Estudios Mayas, IIFL,
Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM*

ALFONSO ARRIVILLAGA CORTÉS,
*Dirección General de Investigación,
Universidad de San Carlos de Guatemala*

JAIME TOMÁS PAGE PLIEGO
*Centro de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Chiapas y la Frontera Sur, CIMSUR
Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM*

ARTURO TARACENA ARRIOLA
*Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales,
Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE CUBIERTAS E INTERIORES
*Edwin Roberto Salalá López, departamento de
Diseño Gráfico, Editorial Universitaria.*

FOTOGRAFÍA DE CUBIERTA:
*Logotipo en loza mayólica tetracroma y contracubierta
Centro de Estudios Folklóricos*

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
Centro de Estudios Folklóricos, 2017.

LOS TEXTOS PUBLICADOS EN ESTA REVISTA SON
RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE SUS AUTORES

PRESENTACIÓN

Corrían los años 1960, los conflictos políticos y económicos estallaron entre las principales potencias mundiales y, su influencia se dejó sentir también en la academia. En 1968, tanto en Europa como en América, ocurrieron una serie de protestas sindicales y estudiantiles contra el orden establecido. Los movimientos sociales de corte socialdemócrata y comunista iban en aumento. Estos eventos impactaban en el quehacer sociocultural de las sociedades y Guatemala no era ajena a los mismos inmersa como lo estaba en el conflicto armado interno. Desde el punto de vista de los intelectuales de izquierda guatemaltecos, se consideraba por aquel entonces que era en las expresiones de la cultura popular tradicional –como opuestas a lo erudito y académico– en donde se depositaba la esencia vital de la clase campesina y proletaria; la pro-

ducción cultural de estos grupos o sectores sociales era la de que debía ser puesta en relieve en contraposición a las expresiones eruditas o “cultas” producto de la burguesía

Por lo anterior era importante descubrir la cultura popular tradicional, promoverla y darle su justo valor. Esta era concebida como el “alma del pueblo” revolucionario. Es en este contexto histórico cuando un grupo de intelectuales guatemaltecos, particularmente en el seno de la Universidad de San Carlos de Guatemala, concibió la creación de un instituto dedicado específicamente al estudio de las distintas expresiones de la cultura popular tradicional o folklore. Sus anhelos intelectuales se vieron cumplidos con la fundación del Centro de Estudios Folklóricos (CEFOL) el 8 de julio de 1967.

La creación del CEFOL reflejaba una preocupación por documentar las distintas expresiones culturales del pueblo; por evitar la pérdida y transformación acelerada de lo que se consideraba como “la auténtica” cultura popular. Era la academia, la universidad, la llamada a definir y caracterizar la cultura popular tradicional para separarla y distinguirla de todo aquello que no lo era. Precisamente los primeros dos boletines *La Tradición Popular* y la obra *Folklore y Artes Populares* de Roberto Díaz Castillo (1968) expresan esa inquietud. Existía pues un entusiasmo denodado y cierta prisa por ir al campo y “rescatar” todas aquellas manifestaciones culturales que se consideraban próximas a desaparecer o a contaminarse por las influencias modernas provenientes de otros países y culturas. La industria y los medios de comunicación eran concebidos como las principales amenazas.

El Folklore (o saber del pueblo o “sabiduría popular”) como categoría de conocimiento, es una disciplina antigua. Nació como distracción de los anticuarios o en los prolegómenos de la antropología, hacia 1846, cuando William John Thoms acuñó el término. Esta disciplina dedicada al estudio del “fenómeno folklórico” o manifestación de la cultura popular tradicional era, para algunos, una rama de la

antropología social con estrechas conexiones con la historia cultural. En todo caso, a lo que se dedicó el Centro en las dos primeras décadas de su existencia, fue a describir aquellos fenómenos culturales que se caracterizaban por cumplir con varios atributos: ser anónimos, tradicionales, que se aprenden por la vía no institucionalizada, compartidos por el pueblo y que proceden de la antigüedad o al menos, de varias generaciones atrás. Sin embargo, ya desde los años 1960 se advertía que algunas de estas características podrían ser flexibles y otras francamente controversiales y polémicas. Por ejemplo, algunos artistas eruditos pudieron haber influido en las tradiciones populares, i.e., un poema fruto de una pluma instruida que llega a popularizarse en boca de las multitudes; o a la inversa, obras musicales de compositores reconocidos que se nutren o que retoman ritmos o elementos tradicionales. Lo mismo tendía a suceder en las artes plásticas, la danza y otras manifestaciones.

Otro aspecto debatible de las citadas particularidades de la “cultura popular tradicional” era y aún es precisamente cuál era el criterio para establecer la antigüedad de un fenómeno ¿20, 50 años atrás, un siglo o dos? Era un asunto en el que ya Díaz Castillo había bregado desde los años 1960. Los anteriores ejemplos no ha-

cen sino evidenciar que actualmente vemos que existe mayor fluidez entre las culturas y que la estricta separación entre lo popular y lo erudito puede convertirse en una imposición que nos impide observar los fenómenos socioculturales de una manera más compleja, fluida, holística y dinámica. Ya estudiosos como Néstor García Canclini, Tzvetan Todorov, Mario Margulis, Mario Roberto Morales y otros han insistido en ver los mestizajes, las mixturas culturales, las hibridaciones evitando los purismos culturales. Las culturas populares hoy son parte de la discusión teórica acerca del posmodernismo latinoamericano, las heterogeneidades y *collages* culturales.

A todo ello hay que agregar que desde los años 1980 e inicio de los 1990 los movimientos indígenas y populares a nivel latinoamericano rechazaban ser utilizados por la industria turística, y por ende impugnaban ser “folklorizados”. Estos movimientos reivindican el respeto a su dignidad como pueblos étnicamente diferenciados, exigen sus derechos culturales, así como el reconocimiento por parte de los Estados de sus territorios ancestrales y de las formas propias de gestión de los recursos naturales. Demandan también que se cumplan sus derechos a la educación bilingüe e intercultural; el acceso a la

salud pública pero también el respeto a las prácticas médicas ancestrales. Los indígenas y afrodescendientes refutan que sus culturas sean mostradas como “exóticas” y como una riqueza para ser explotada por el turismo, mientras sus gentes mueren de hambre. Estos movimientos argumentan que el “folklore” ofrece una visión desde afuera de sus culturas y que ellos prefieren aportar una visión desde sí mismos. Es importante aclarar que estas y otras críticas no son ajenas al personal de investigación del Centro, el cual desde hace varios años ha optado por definir su objeto de estudio en términos de las culturas diversas y heterogéneas.

El presente número de la revista *Tradiciones de Guatemala* reúne una serie de artículos nacidos de la pluma de los investigadores de la institución en su cincuentenario. Abraham Solórzano, en “El Centro de Estudios Folklóricos en sus cincuenta años de actividad investigativa” se dio a la tarea de identificar las principales motivaciones que dieron origen a la creación del centro; los primeros pasos en la institucionalización de una idea surgida de las mentes de humanistas y científicos sociales. El artículo da cuenta de los directores que han orientado las pautas de trabajo del Centro; reseña todos los investigadores titulares y auxiliares que han

pasado por el mismo sin olvidar a los artistas (dibujantes y fotógrafos) que han ilustrado profusamente las páginas de las publicaciones de esta casa de estudios. Cada tarea realizada por el CEFOL ha tenido una contraparte administrativa, la cual echa a andar los procesos contables y de diversa índole. Es así que Solórzano trae a la memoria los nombres de todas las personas que han trabajado en la administración y servicios del Centro.

Los artículos de la revista siguen un orden cronológico. Es así que, en cada uno de ellos se hace referencia a la fecha en que las áreas fueron fundadas; se da cuenta de los investigadores que han trabajado en cada una de ellas, las temáticas abordadas, los principales títulos de los libros, ensayos y artículos; así como las actividades de divulgación y extensión que se llevaron a cabo a lo largo de los años. Aracely Esquivel desarrolla el área de artes y artesanías populares, la cual es la más antigua del centro y la que, de alguna manera, dio origen al mismo, al ser la producción de cultura material el aspecto de la vida social comunitaria que más interesó a Roberto Díaz Castillo, uno de los fundadores de la institución. Erick García Alvarado describe los hitos históricos más relevantes del área de Literatura Oral; desde la profusión de contribuciones de Celso Lara Fi-

gueroa, pasando por las de sus asistentes de investigación. García aborda sintéticamente las perspectivas teóricas que iluminaron el quehacer del área. Aníbal Chajón, por su parte, en “Panorama del Área de Cultura Popular Tradicional y Cultura Popular Guatemalteca Aplicada a la Educación, 1967-2016” explica la pertinencia de poner en práctica los conocimientos acumulados por el Centro en la escuela y relata los esfuerzos que ha hecho el CEFOL a ese respecto. Chajón también se dio a la tarea de narrar las particularidades de las áreas de etnomusicología y musicología, así como la de coreología o danzas tradicionales.

Deyvid Molina explica las motivaciones que fundamentan la creación del área de religiosidad tradicional y popular. En el artículo “Panorama del Área de Religiosidad Tradicional y Popular”, el autor expone que el tema religioso ha estado presente en varias investigaciones, desde los inicios del Centro; atraviesa las narrativas orales; permea profundamente la música y la danza y, tantos otros aspectos culturales. Sin embargo, la dirección del Centro, a inicio de los años 2000, consideró prioritario que existiera un área específica que se dedicara a la investigación de los fenómenos religiosos en el país dada su profusión y tras-

cendencia. Al año siguiente, en 2003, se fundó una nueva área de trabajo. En el artículo, “Origen, desarrollo y perspectivas del área de Etnografía Histórica”, de la antropóloga Xochitl Castro Ramos, se explica que esta se origina por la necesidad de abordar hechos histórico-culturales con una visión más amplia que permitiera utilizar enfoques teórico-metodológicos desde la Antropología y la Historia. El eje de esta área es la articulación de temáticas ideológicas, políticas, económicas, religiosas y de diversa índole pero teniendo como base fundamental el acopio de datos suficientes tanto a través del trabajo de campo como de la inmersión en los archivos y hemerotecas.

Abraham Solórzano Vega desarrolla los orígenes, motivaciones y trasfondo teórico para la creación y desenvolvimiento del área de microhistoria, la cual data del 2012; mientras que Ericka Sagastume García lo hace para el caso de la de gastronomía tradicional, el área más joven del Centro, fundada en 2013. Las comidas tradicionales están presentes en fiestas seculares y religiosas de toda índole, sin embargo no existía hasta ese momento un área encargada de recopilar, describir y explicar la procedencia de los distintos elementos utilizados en las cocinas de las distintas regiones del país. Finalmente,

la revista cierra con un artículo de Byron García Astorga que es un homenaje a la antropóloga Elba Marina Villatoro (+), quien tuvo a su cargo el área de medicina tradicional del Centro a lo largo de más de dos décadas. Con esta compilación de artículos, el Centro de Estudios Folklóricos ofrece un aporte más al conocimiento de las culturas en Guatemala y evidencia el importante papel de la Universidad de San Carlos en la investigación científica.

CLAUDIA DARY FUENTES

Guatemala, 15 de mayo de 2017.

ELBA MARINA VILLATORO Y SU PAPEL EN LA FUNDACIÓN Y DESARROLLO DEL ÁREA DE MEDICINA TRADICIONAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS

Byron Fernando García Astorga
Centro de Estudios Folklóricos
Universidad de San Carlos de Guatemala
bfgastorga@hotmail.com

Resumen

La medicina tradicional en Guatemala es abordada de distintas formas a lo largo de la historia, desde una perspectiva antropológica como histórica y psicológica. Elba Marina Villatoro (4 de noviembre 1939-25 de enero 2016) como primera investigadora del área de medicina tradicional del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos, contribuyó a resguardar y documentar información propia de varias regiones de Guatemala, así como de los actores sociales que se desenvuelven dentro de la medicina popular guatemalteca. Las distintas investigaciones y compilaciones realizadas por Villatoro aluden a diversas aproximaciones teóricas sobre la medicina alternativa en Guatemala, respetando y estableciendo a los actores sociales, tal es el caso de las comadronas, médicos ma-

yas y hueseros como pilares importantes de la historia de Guatemala y el desarrollo de la medicina natural o alternativa popular. Al aportar al área de medicina tradicional información de primera mano sobre las prácticas ancestrales propias de cada región en Guatemala contribuye al fortalecimiento del conocimiento. En el quincuagésimo aniversario del Centro de Estudios Folklóricos es imperante establecer un espacio donde sus aportes puedan ser rescatados y documentados para futuras investigaciones. Así mismo establecer que Elba Villatoro fue una investigadora tenaz, luchadora por el resguardo y documentación de un área de prácticas populares importantes de la cultura guatemalteca.

Palabras clave: Medicina Tradicional, Elba Villatoro, modelos teóri-

cos, comadronas, curanderos, plantas medicinales.

Abstract

Traditional Medicine in Guatemala is addressed from anthropological, historical and psychological perspectives in different ways as a lifelong learning. Elba Marina Villatoro (From November 4 of 1939 to January 25 of 2016) was the first researcher of the Traditional Medicine department of the Centro de Estudios Folklóricos of the Universidad de San Carlos de Guatemala; she contributed to safeguard and collect information pertaining to several regions of Guatemala, as well as social actors and their performances within the Guatemalan popular medicine. Different research and collected evidence made by Villatoro refer to some theoretical approaches about the alternative medicine in Guatemala, respecting and establishing social actors, as the case of midwives, Maya priests and bonesetters as a fundamental bases of the history of Guatemala and the development of natural medicine or popular alternative. By providing first – hand information to the area of traditional medicine about ancient practices of each region of Guatemala, contributes to the strengthening knowledge. In the celebration of the fiftieth anniversary of the Folklore Studies Center is vital

to establish for an area where all the contributions can be rescued and filed for future researches. In addition, to establish that, Elva Villatoro was tenacious and persistent character for safeguarding and collecting information of the popular practices important for the Guatemalan culture.

Keywords: Tradicional Medicine, Elba Villatoro, theoretical models, midwives, healers, medicinal plants.

Introducción

Es complicado escribir una reseña de vida y obra de una persona tan ilustre como Elba Marina Villatoro. Muchas personas podrían aplicar distintos adjetivos, por mencionar algunos: dedicada, trabajadora, académica, humilde, servidora, positiva, con una resiliencia que enmarcaba mucho su personalidad.

Es difícil expresarse, cuando a veces no se encuentran palabras que describan y conmemoren a tan importante madre, hija, suegra y antropóloga dedicada a investigar, documentar, rescatar y divulgar la importancia de la medicina tradicional en Guatemala.

Su hija Annabella Cordero Villatoro comparte sus memorias al describir a su madre como una persona diligente, inquieta, con enormes deseos de superación. Al respecto comenta sobre los inicios de una figu-

ra que más adelante establecería las directrices y abordaje de una de las áreas de investigación más antiguas del Centro de Estudios Folklóricos.

A edad temprana, con sólo 10 años, comienza a trabajar poniendo inyecciones con el afán de ayudar a su madre Elvidia Villatoro de Beenke a cubrir las necesidades básicas del hogar.

Los inicios del trabajo académico de Villatoro, en la Universidad de San Carlos, se remontan a la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde laboraba como técnica laboratorista del área de microbiología. En búsqueda de superación profesional, Elba Marina Villatoro viaja dos años a Brasil a continuar sus estudios dentro del técnico en laboratorio.

A su regreso laboró por espacio de 15 años en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP). Toma la iniciativa de superarse y obtener su título de bachillerato por madurez e inicia su carrera universitaria en psicología donde estudia dos años. Abandona esta carrera, inicia estudios en antropología en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos, obteniendo su título universitario a los 32 años de edad.

Villatoro viajó a Estados Unidos, y residió en la ciudad de New York, donde trató de ampliar su carrera y obtuvo distintos trabajos, pero su situación como inmigrante la golpeaba a diario. Lastimosamente no teniendo éxito toma la decisión de regresar a Guatemala.

Acerca de su espíritu de lucha y entereza, el Dr. Jorge Solares Aguilar, odontólogo y antropólogo comenta sobre sus impresiones acerca de tan brillante investigadora:

Mis primeras impresiones de Elba Villatoro en las aulas de antropología en la Universidad de San Carlos, ella como estudiante en aquellos ricos y tormentosos años de los 70, han de haber sido desde el inicio las de una persona reflexiva y que irradiaba acción inmediata, sin cortapisas ni condiciones. Estudiante muy dedicada, sencilla y modesta, pero enérgica para defender sus puntos de vista, no importara quién fuera en ese momento su interlocutor. Su fuerza personal emanaba de esa honestidad académica y claridad política, adentro del aula y fuera de ella, siempre en el seno del Alma Máter. En esos años políticamente difíciles, afuera y en el interior de la Universidad, Elba se adscribió frontalmente a

los postulados de altura académica, en contra de lo que fueran mezquindades personales.

Combinando salud con antropología social, empezó a abrirse camino en los escenarios de la academia, la ciencia y la acción social. Su entrega a esta causa en Guatemala fue total y absoluta y me atrevo a sintetizarla como su actuar en el estudio y la acción en salud integral, primordialmente en el mundo indígena, en el sector femenino, en estratos medios y desposeídos, en el campesinado, en Occidente. Lo anterior no excluyó la relación armónica con estamentos académicos y políticos comunitarios indígenas.

Ya trabajando en la Universidad de San Carlos, su energía, su magnífica extroversión, su empatía y su carisma, todas cualidades irradiando hacia afuera, hicieron de ella un referente, núcleo y epicentro de captación de personas formándose con intereses semejantes. Un creciente conjunto de jóvenes profesionales de la salud en medicina, psicología, etc., fue aglutinándose en su entorno, llegando a conformar un verdadero equipo que llegó a expandirse a posiciones muy importantes, tanto dentro de la Universidad de San

Carlos como dentro del Ministerio de Salud Pública.

Habiendo escalado ya categorías referenciales en el campo de la antropología de la salud, llegó a integrar comisiones importantes dentro del Ministerio de Salud, en el del Instituto Nacional de Salud, así como de otros sectores de atención social sanitaria. Asimismo fue incorporada a instancias de asesoría de autoridades locales indígenas. En todos ellos –donde pude verla en acción– no vaciló jamás en poner sobre la mesa sus convicciones y enfrentarse con coraje a cualquiera que alguna vez se creyera con derecho a vulnerar su independencia. Ni el dinero ni el poder la hicieron doblegarse jamás.

Esa fuerza de atracción la ejerció asimismo en el ámbito internacional. Entre otros espacios, la Universidad de Wakayama en Japón y su emisario y representante principal, el psiquiatra social Dr. Teruo Miyanishi, a partir de Elba y por su medio, se incorporaron en la solución de las necesidades de salud rural en Guatemala. Establecieron, por iniciativa de Elba, cuya acción fue esencial, un programa permanente de visitas recíprocas congregando equipos interna-

cionales de investigadores en salud social, editando sendas publicaciones.

La vitalidad de Elba Villatoro me hace sentir, a un año de distancia, como que no ha partido. Y me resulta ineludible tratar de hacer un esbozo delineándola en pocas y magras líneas: Criterio libre. No dogmático. Humor positivo. Acción y más acción. No se detenía nunca. Aceptaba la autoridad ética y de conocimiento pero jamás el autoritarismo unipersonal. No se doblegó ante nadie. Tan positiva y ubicua que me da la imagen de que está siempre viva, siempre al alcance de la mano. Una persona en la que se podía confiar (Jorge Solares, abril 2017).

La Licda. Annabella Cordero Villatoro describe a su madre como un ejemplo de lucha, positiva, llena de energía, que, a pesar de ser madre soltera, trabajando y estudiando siempre mantuvo el deseo de superación que más adelante cosecharía los frutos de lo que hoy se describe.

La señora Cordero Villatoro describió la dura realidad de educar, trabajar y estudiar de su madre, pero por sobre todo el deseo de sacarla adelante a ella, como su única hija. Actitud que la llevó a no dejarse vencer ante las adversidades de la vida.

Una actitud admirable puesto que en su caminar por la vida académica e individual realizaba visitas domiciliarias para poder ayudar a cuanta persona lo necesitase. Villatoro se caracterizó por no buscar protagonismo, por el contrario, la humildad que la caracterizó permanece hoy como ejemplo de la responsabilidad de devolver al pueblo de Guatemala el conocimiento y sabiduría.

El Dr. Guillermo González, esposo de la Licda. Annabella Cordero Villatoro comenta que tuvo la oportunidad de conocerla desde sus inicios en la Facultad de Veterinaria. Aquí, él fue testigo de las visitas de Elba Marina Villatoro a Santa María Cauqué (Sacatepéquez), donde una de las finalidades era apoyar a los niños de escasos recursos.

En tiempo del conflicto armado interno llegó a ser vista como una persona subversiva. Muchas veces ella atestiguó la amabilidad y agradecimiento de las personas al compartir con ellos los alimentos que no alcanzaban.

Esta experiencia marcó mucho a Elba Marina, quien se percata de la necesidad de ayudar a las comadronas y a la mujer guatemalteca. Fin y lucha que acompañó la vida de esta ilustre mujer. Inició un proyecto en Santiago Atitlán (Sololá) de ayuda a niños de escasos recursos a continuar

sus estudios. Proyecto que continúa hoy en día a cargo de su hija y esposo. Tal labor, más allá de estas cortas palabras, conmemora el trabajo y vida de una persona que luchó por la mujer de Guatemala.

El proyecto María Panabaj (Santiago Atitlán, Sololá) tiene más 15 años de existencia. El Dr. González señala que es visible el trabajo, dedicación y logros de una promotora de los derechos de las personas del área rural. El proyecto beca a estudiantes de alto rendimiento y situación económica precaria. El aporte económico que se le brinda al estudiante, permite la graduación de peritos contadores, maestras y bachilleres. Actualmente ha graduado tres promociones y se espera que continúe.

Dentro de la búsqueda de ayuda para los niños, se proporcionan servicios a las familias para poder establecer la oportunidad de apoyar a las personas de una forma integral.

La Licda. Annabella comparte palabras emotivas al describir a su madre como una mujer tenaz, que siempre veló por ella, a pesar de ciertas dificultades económicas y el trabajo que por momentos las alejó. Pero siempre trató de darle lo mejor, fue su amiga, consejera, bromista y guía que la dejó encaminada con un esposo e hijos amados.

Agradeciendo a Dios por la madre y ejemplo de amor que la vida le proporcionó. Mami siempre estarás en mi corazón y mis pensamientos. En mis recuerdos siempre estás, siempre estuviste fuera de casa, pasaste los límites como madre soltera trabajando y esforzándote para que yo tuviera un plato de comida en la mesa y un bonito vestido y zapatos bonitos, no digamos juguetes.

No me abandonaste, me dejaste bajo el cuidado de una gran mujer también luchadora y esforzada, mi abuelita. Fue la mejor decisión que pudiste haber tomado. Pero siempre pendiente de mí. Siempre fuiste una mujer esforzada que habiendo tantas limitaciones nada te detuvo para salir adelante. Fuiste una mujer que marcó en la sociedad de esa época, y la actual, la valentía, el esfuerzo y no teniendo un esposo a la par que te echara la mano para que te ayudara a darte ánimo.

Hubo temores, sí, hubo obstáculos, sí, oposición de algunos compañeros de trabajo, sí, pero eso no fue tropiezo para que llegaras a la cima. Mami, gracias por tu ejemplo, gracias por dar tu vida a los de la comunidad indígena, gracias por velar por la niña, para tratar de que salga

adelante. Gracias por tantas horas compartidas con los pueblos indígenas. Y gracias por heredar-me junto a mi esposo el Proyecto de María Panabaj, te amaré por siempre... Annabella tu hija.



Figura 1. Annabella Cordero Villatoro y Elba Marina Villatoro.

El área de Medicina Tradicional

En el Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala se encuentra el área de Medicina Tradicional, creada por iniciativa del licenciado Celso Lara, quien en 1981 estaba a cargo de la dirección. Su intención fue dar a conocer los fundamentos más relevantes de la medicina tradicional guatemalteca en relación con los conceptos biológicos, sociales, históricos, culturales y psicológicos que giran en relación con esta práctica popular.

En 1981 la antropóloga Elba Marina Villatoro tomó a su cargo el área de medicina tradicional que funcionó hasta 2002, año en que ella se jubiló. En esa época el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social incorpora dentro de sus programas los conceptos de medicina tradicional.

En este artículo se describirán las contribuciones realizadas por una de las pioneras en Medicina Tradicional en Guatemala, aportes que han servido de base para investigaciones y ensayos académicos a nivel universitario, así como de algunas organizaciones internacionales.

En 1982, en el boletín *La Tradición Popular* 38, *Vida y Obra de los curanderos de el Petén, Guatemala*, Villatoro aborda el conocimiento de tres importantes curanderos de esta región, su relevancia en la comunidad de San Benito y sus alrededores, los lapsos que estos tomaban para proveer de alivio a las personas enfermas, así como de las características en relación con las técnicas y recursos médicos tradicionales o empíricos que utilizaron en esta época para aliviar las enfermedades. Por sobre todo las características más importantes encontradas en los periodos post-natal, las dietas o alimentaciones recomendadas por los curanderos y una breve reseña de quienes con su devoción y carisma ofrecieron a las personas de la comunidad de San Benito

(Petén) sus conocimientos sobre medicina tradicional.

Destacan las historias de vida de los curanderos de Petén, sus características médicas tradicionales y cómo estas actividades perduran en la actualidad, como curar por medio de dietas que incluyan plantas medicinales o la utilización del tacto de las comadronas para percibir la posición del niño en el vientre de la madre. Son algunas de las muchas características que también pueden ser encontradas en diversas regiones de Guatemala, contribuyendo a la pervivencia de la medicina tradicional.

En la revista *Tradiciones de Guatemala* 19/20, de 1983, en el ensayo *Las cuatro enfermedades populares de mayor incidencia en Guatemala*, Villatoro realiza una valiosa contribución al establecer cuáles son las enfermedades que continúan siendo las más frecuentes en Guatemala. Villatoro identificó que el mal de ojo, la mollera caída, las enfermedades parasitarias y el susto son de los padecimientos más repetitivos en todo el territorio guatemalteco, existiendo aspectos en común sobre el origen y significado de tales dolencias, en las distintas regiones.

Villatoro describe la etimología y la morfología representadas en el marco de estas cuatro enfermedades, contribuyendo a establecer los posi-

bles orígenes de tales padecimientos dentro de la medicina popular. Estas cuatro enfermedades constituyen ejes para investigaciones y ensayos académicos más amplios, luego que Elba Marina enmarcó la pervivencia, etimología y factores históricos y antropológicos que ayudaría a investigaciones venideras a establecer parámetros y fenómenos de estudio.

A pesar que Villatoro fue el espíritu del área de medicina tradicional por su larga trayectoria profesional, previo a que se le asignara, hubo otros autores que también realizaron contribuciones importantes. En este lugar mencionaremos algunos de los ensayos más importantes: Rodríguez (1968) en su artículo *Ojeo, susto, hijillo y acuás, enfermedades del indígena Kekchi* describe cuatro enfermedades de la región de Alta Verapaz en donde explica los padecimientos de salud de los recién nacidos dentro de la cosmovisión de este grupo indígena en el cual el *ojeo* puede interpretarse como la debilidad de los niños ante personas en estado de ebriedad o mujeres embarazadas atribuyendo que el niño es susceptible a ciertas energías provenientes de personas en estos estados.

El *susto*, por otra parte, es la impresión a la que los niños son susceptibles al momento de ver o estar cerca de un animal o persona que esté a

punto de entrar en labor de parto. De esta forma se enferman los niños y esto puede ocasionar la muerte. Esta enfermedad tiene similitudes con el *hijillo*, cercanía con un animal que esté embarazado y de la misma forma enferma al niño, pero a diferencia el susto se trata envolviendo estiércol en la cabeza del pequeño por varias horas para luego bañarlo completamente.

Por último, el *acuas* ocurre cuando a una madre embarazada no se le satisface un capricho relacionado a la comida. El niño nace con esta necesidad y es cuando pueden surgir brotes en la superficie del cuerpo y entonces se le denomina *acuas*.

Dentro de las primeras publicaciones realizadas en el Centro de Estudios Folklóricos se cuenta la de Ramírez (1980), quien realiza una investigación relacionada con las similitudes y diferencias entre México y Guatemala, específicamente el área de San Juan La Laguna (Sololá) y San Pedro Chenalhó (Chiapas), en donde describe el curanderismo y cómo el posicionamiento de biomedicina o medicina convencional poco a poco se convierte en dogma. De esta forma se hace de menos las tradiciones propias de una región por no poder ser enmarcadas en un contexto científico cuantificable. Por el contrario, pueden ser explicadas por medio del

entendimiento de la cosmovisión de los individuos inmersos en sus actividades populares y culturales.

En el año de 1986 se realizó un seminario organizado por el área de medicina tradicional del Centro de Estudios Folklóricos. En tal evento participaron diversos exponentes:

Méndez (1986) realizó una investigación sobre la “etiología” de la medicina tradicional en diecinueve regiones del país en donde se buscó describir la teoría frío-caliente y sobrenatural, observándose diferencias y similitudes dependiendo del área geográfica.

En la misma actividad Solares (1986) comparte sus análisis desde la antropología y salud. En este sentido la medicina tradicional a pesar de ser relegada como una práctica obsoleta debe ser estudiada en un marco más amplio puesto que las enfermedades deben ser comprendidas dentro de lo que las personas creen y hacen de ellas, sumado a sus criterios y creencias dentro del marco de la cultura. En contraposición, la biomedicina o medicina convencional no contempla estos postulados lo que hace más difícil su asimilación en las áreas rurales. El autor concluye que las enfermedades no son abstractas, por lo que la medicina tradicional se define por sus características intrínsecas puesto que el complejo de en-

fermedad y salud debe visualizarse e interpretarse dentro del marco de las relaciones sociales existentes.

Desde un abordaje distinto, pero dentro de las ciencias sociales, Arroyave (1986) considera que la psicología arcaica puede explicar cómo fenómenos como el chamanismo tienen influencia en tradiciones religiosas. Y de la misma forma compara a los curanderos con los psicoterapeutas modernos, puesto que la dinámica que se desarrolla con estos actores es tan eficaz como la de un psicoterapeuta. También menciona algunos métodos que acompañan al postulado anterior, como lo es la participación de la familia en un proceso curativo, manipulación sugestiva entre otros.

Del seminario participaron también Hurtado y Esquivel (1986), quienes presentaron datos preliminares de una comunidad indígena en el tratamiento de enfermedades. Observaron que la mayoría de personas tratan, dependiendo de la gravedad las enfermedades, con recetas a base de hierbas y plantas medicinales. Existen puestos de salud disponibles para la comunidad, pero dependerá de la emergencia y el costo para decidir si es tratado con medicina tradicional o biomedicina

Estrada (1986) también describe a las plantas medicinales como una alternativa para curar enfermedades

puesto que, Guatemala siendo un país agrícola y en donde la población tiene limitaciones para acceder a las medicinas de la industria farmacéutica por su alto costo; de allí que las plantas medicinales son una solución viable siempre y cuando su venta y prescripción sea supervisada.

También se contó con la participación de Wellington Amaya (1986) quienes presentaron sus conclusiones sobre una investigación realizada en el municipio de La Democracia, departamento de Escuintla. En su ensayo, los autores sostienen que debido a la insuficiencia de yodo surgen trastornos en el metabolismo.

Entre otros expositores, Cáceres y Pérez (1986) describen cómo la medicina tradicional ha persistido a adversidades del tiempo, puesto que, sus prácticas contemplan al ser humano desde una perspectiva holística. Se toma en cuenta ambiente, organismo, ideas y relaciones sociales. Enfermedades como la *ojeada* y el *hijillo* sólo son aceptadas por individuos de áreas rurales y es por esta razón que se debe fomentar un abordaje horizontal que permita la discusión abierta de implementación de la medicina tradicional en el sistema de salud.

Con equivalente importancia, también se puede mencionar a Valverde, Hurtado y Delgado (1986) en su in-

investigación “Aceptabilidad de programas de salud en poblaciones rurales indígenas y ladinas de Guatemala.” Sostienen que por medio de una correcta correlación entre las entidades públicas y privadas en relación con suministro de medicamentos e integración de medicina alternativa se pudo bajar la tasa de mortalidad en los años de 1976-1980 en fincas de Suchitepéquez.

Saravia y Gaytán (1986) presentaron resultados de la utilización de plantas medicinales dentro del uso popular y los resultados mostraron que no representan peligros toxicológicos y que su correcta utilización puede curar enfermedades parasitarias.

Torres (1986) describió la utilización de hongos y cómo estos formaron parte de las máximas expresiones artísticas y médicas de Mesoamérica. Debido a los poderes mágicos que se obtenían de los hongos se utilizaron en rituales ceremoniales, de esta forma la flora psicotrópica acompaña la historia de la utilización de elementos naturales en otras expresiones culturales además de la medicina tradicional.

Entendiendo cómo la psicología puede ser encontrada en diversas prácticas de la medicina tradicional por su similitud en los abordajes de curanderos y comadronas como ha sido descrito con anterioridad por

varios autores, Soto (1986) describe cómo un pueblo por medio de su consciente colectivo recurre a esquemas de psicoterapia colectiva para curar sus problemas. El curanderismo es un ejemplo claro de cómo existen características similares de una terapia psicológica dentro de las herramientas que utiliza para curar a un individuo. Pero en contraposición con la psicoterapia el autor señala que dentro de la medicina tradicional en lugar de proveer al sujeto las herramientas para poder liberarse de sus problemas el curandero lo hace dependiente de él. Y esto lo que debe discutirse y ampliarse al momento de establecer la etnopsiquiatría dentro de la medicina tradicional.

Para enriquecer lo mencionado Kepler (1986) comenta que el psicoanálisis debe ser integrado dentro de la medicina tradicional. Dado que la comprensión psicoanalítica de la vida y la muerte, magia y rituales lo inevitable de la dualidad humana. El autor expone que por medio del psicoanálisis se puede analizar a la persona y su proceso de entendimiento de la enfermedad dentro de la cosmovisión de su cultura. Y es este conocimiento de cómo acepta y expulsa la enfermedad lo que puede acompañar a la medicina tradicional como una formación holística.

Finalizando con los estudios de Stormont (1986) y Méndez y Mendoza (1986) sobre la aplicación de medicina tradicional en áreas urbanas de Guatemala. Estos datos muestran la situación socioeconómica de ese entonces y cómo la medicina tradicional podría ser utilizada en esa época debido a las estadísticas que se manejaban por parte de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud.

Este seminario fue una muestra de los primeros pasos que en la década de los ochenta se tomó para poder establecer las diferentes rutas o abordajes que pueden ser utilizados dentro de las investigaciones y estudios de la medicina tradicional. Tal actividad fue promovida por Villatoro, quien reunió a varios colegas interesados en temas afines.

Elba Villatoro además de ser pionera y una investigadora que participo dentro y fuera de la Universidad de San Carlos en otras investigaciones fue conocida por sus aportes dentro del Centro de Estudios Folklóricos y es por esto que este conmemorativo menciona a los autores que también realizaron aportes significativos al área, la cual ella tomó a su cargo hasta el momento de su jubilación.

En “la medicina tradicional y los problemas de salud en Guatemala” (1983), Villatoro alude a los proble-

mas comunitarios en relación al escaso o nulo suministro de medidas de sanidad y programas de prevención y educación para las áreas rurales más distantes dentro de Guatemala. Ahí describe cómo las distintas comunidades han prevalecido en relación con el escaso acceso a suministros médicos que se encuentra disponible en los centros de salud. De la misma forma es un estudio que puede ser utilizado como puente para futuros programas que propicien la implementación de prácticas populares con la medicina convencional puesto que se abordan temas relacionados a la antropología, historia y dinámica social de las personas de Santiago Atitlán.

Los factores descritos pueden ser encontrados lamentablemente una década después en varias regiones de Guatemala, puesto que el acceso a los recursos de la biomedicina en las áreas rurales no ha mejorado, por el contrario, dichas comunidades se encuentran débiles en el sistema de salud ya que no se cuenta con el personal necesario o los insumos para poder paliar las enfermedades existentes o el surgimiento de nuevos brotes de virus y bacterias, información que puede ser observada en el Plan de desarrollo territorial 2009-2023 dando lugar una vez más a la pervivencia de la medicina tradicio-

nal como la primera respuesta para tratar y contrarrestar esta situación.

En (1988) Villatoro realiza una excelente contribución al tomar las investigaciones realizadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y enmarcar como los aspectos económicos y culturales de Guatemala que sostienen las prácticas populares materno-infantiles en consecuencia de las vicisitudes de vida en relación a estos temas. Es por ello que dentro de la planificación en relación con la atención médica de las comunidades rurales es necesaria la participación de los actores sociales de la medicina tradicional como lo es el caso de la comadrona, curanderos entre otros.

Anteponiéndose nuevamente a la actualidad, puesto que en las comunidades rurales es precisamente dentro de la medicina tradicional que la relación materno infantil con ayuda de las comadronas, ahora formadas en centros de salud, es donde ha permanecido la esencia de estas mujeres que continúan con prácticas ancestrales propias de grupos indígenas.

Dentro de las herramientas que utilizan las personas en medicina tradicional para tratar distintas enfermedades, Villatoro (1986) desarrolló el estudio del baño de vapor del departamento de Sacatepéquez, el cual contribuye a enmarcar la his-

toria y utilización del mismo desde 1918, proveyendo información histórica sobre uno de los recursos más antiguos de la medicina tradicional guatemalteca que hoy en día continúa siendo utilizado.

En esta investigación se observó que diversas personas, al momento de utilizar regularmente el temascal, mejoraron notablemente algunos de los padecimientos o quebrantos de salud, tal el caso de cólicos, dolor de estómago, dolor de cabeza, estrés, insomnio entre otros. Villatoro concluye que es una herramienta que ha permanecido desde la época prehispánica debido a la eficiencia en partos y otras enfermedades.

De esta manera la investigadora del Centro de Estudios Folklóricos rescató una de las prácticas más utilizadas en áreas rurales de las regiones más frías de Guatemala, como los departamentos de Totonicapán, Quetzaltenango y Huehuetenango.

Adicionalmente, Villatoro (1989) realizó una valiosa contribución a la medicina tradicional al mostrar y describir cómo la vida y obra de los curanderos de Huehuetenango se diferencia de otras regiones de Guatemala. Entre lo más destacado, se encuentran las diferenciaciones entre brujos y *manb'aj*, que en mam significa *chimanes* un derivado de la pa-

labra chamanes, significado confundido por la mayoría de las personas.

Estos *Manbaj'* son descendientes directos de los sacerdotes indígenas que practicaban los ritos antiguos. Los *Yeo'l*, término mam que significa "el que sabe curar", son otra derivación de curanderos antiguos descritos por Villatoro en su investigación de 1989, la cual ha servido de base científica social para diversas investigaciones relacionadas con la medicina tradicional.

La importancia recae en la base antropológica e histórica de estos fenómenos que deben ser explicados en relación a su etimología e historia para poder ser comprendidos en un contexto actual. De esta manera Villatoro rescata y resguarda el patrimonio de los pueblos mayas en Guatemala.

En relación con el simbolismo y concepción de la medicina tradicional, Villatoro (1991) representa una de las primeras contribuciones que marcarían el camino para futuras investigaciones y ensayos académicos, puesto que matiza los simbolismos relacionados a la cultura de los primeros padres, y conceptualiza sus creencias actuales en el desempeño de las comadronas en el parto y post parto. Adicionalmente establece cuáles son los recursos terapéuticos naturales que utilizan los sacerdotes

y curanderos en relación con un pensamiento mágico que tiene pervivencia de más de quinientos años.

Por lo mencionado, Villatoro (1992) continúa con la conceptualización desde una perspectiva diferente a otras investigaciones de fenómenos propios de regiones rurales en Guatemala, al describir la historia de otras culturas en relación con la medicina natural propia de Mesoamérica, puesto que esta vez lo realiza con una cronología de las creencias mayas en relación con el poder de sus dioses sobre la salud y destino de los humanos. En este apartado explica cómo los trece dioses antiguos poseen influencia directa sobre los cuatro elementos (tierra, agua, aire, fuego) así como el poder de dar vida y muerte. Dentro de esta cronología da paso a los antiguos Nahuas y cómo las creencias anteriores los dotaban de poderes, todo dentro de la cosmovisión de los pueblos mesoamericanos.

Villatoro describe una cronología histórica que puede ser utilizada como referencia para posibles investigaciones o ensayos académicos sobre el inicio de la medicina popular en Guatemala. Y comprender antropológicamente e históricamente una secuencia dentro de la visión de las supersticiones, así como del papel que juega el favor divino sobre la salud.

La autora establece que al momento de hablar de medicina tradicional se debe tener presente que los elementos místicos, religiosos y esotéricos forman un sincretismo que acompaña las creencias de los actores sociales que actualmente desempeñan los curanderos, comadronas y médicos mayas.

Villatoro (1994) favorece el estudio de la medicina tradicional al establecer cuáles son las prácticas de las comadronas, una aproximación realizada desde un contexto social, económico y geográfico. Establece cuáles son los inicios culturales de la obstetricia y cómo se ha desarrollado en el área Ixil.

Adicionalmente Villatoro identifica las áreas geográficas atendidas por las comadronas y cómo éstas han contribuido con la comunidad en relación con una simbología compleja referida a los fenómenos frío-caliente, costumbres y respeto por las deidades antiguas. Todos ellos son conceptos que en la actualidad han sido utilizados por varios autores para describir las prácticas populares dentro de la medicina tradicional y cómo el comprender estas teorías empíricas influyen en el alivio o curación de diversas enfermedades.

En 1996 el Centro de Estudios Folklóricos dedicó una revista completa (la No. 46) a temas variados que

a su vez integran una amplia gama de conceptos y contenidos teóricos que abordan la medicina tradicional desde una perspectiva histórica, antropológica y psicológica.

Villatoro (1996) aborda la medicina tradicional desde su historia en Guatemala, desarrollando cómo la cultura debe vincularse con los diversos ámbitos, entre los cuales destaca lo económico, político y social. Guiando a los lectores por los puntos básicos que deben ser atendidos para comprender cómo se desarrolló la medicina tradicional en Guatemala y qué factores contribuyen a su pervivencia. La autora destacó los problemas del hombre en relación con la dicotomía de la vida y la muerte, el binomio salud y enfermedad y cómo por medio de sus creencias y dependiendo de su situación económica, las personas buscan remedios que estén a su alcance.

De esta manera el abordaje se centra en la sociedad y cómo ésta es la responsable de proveer un sistema de salud que cubra las necesidades de las personas, y cómo éstas, al no verse representadas y atendidas, acuden a sus creencias primarias o prácticas populares y por medio de ellas palian y enfrentan las situaciones relacionadas a la salud.

Dentro de los diferentes temas que se relacionan con la medici-

na tradicional, se destaca el uso de plantas medicinales, Elba Villatoro (1996) en la investigación "Las Plantas: Recurso terapéutico a través de la historia," realiza una síntesis de diversos pueblos alrededor del mundo y su importancia en la utilización como parte de su acervo cultural la utilización de plantas medicinales dentro de su cosmovisión médica.

Resalta la importancia de este recurso natural en los babilónicos, hindúes, chinos y españoles. Cúmulo de conocimientos que posteriormente serán fusionados con los descubrimientos del Nuevo Mundo.

Villatoro ofrece referencias históricas suficientes acerca de la utilización de plantas medicinales particularmente en Guatemala. Describe cómo a partir de 1492 por los procesos de la invasión, la conquista y la colonización se produce el intercambio de saberes y prácticas médicas (de origen prehispánico) y las mediterráneas traídas por los españoles.

Como investigadora Elba Villatoro se caracterizó por darle su importancia a la mujer al momento de describir e investigar la medicina tradicional de Guatemala. En sus distintos trabajos se puede apreciar el papel importante de la mujer guatemalteca. Tal es el caso de la investigación "El papel de la mujer en la atención obstétrica-pediátrica en Guatemala."

El texto publicado lo inicia Villatoro con una serie de datos estadísticos de diversas instituciones gubernamentales sobre la salud materno infantil, el perfil de la pobreza y cuál es el porcentaje de mujeres que atienden partos fuera de los centros de salud. La autora destacó que la mayor parte de los partos en el área rural del país son atendidos por comadronas.

Las describe como personas que han suplido el rol que por obligación el gobierno debería proveer. La comadrona en este aspecto es un personaje, poseedor de una serie de conocimientos y saberes ancestrales que le permiten desenvolverse como obstetra en su entorno social.

El papel de la comadrona es de suma importancia en toda comunidad rural, puesto que es la primera en ser llamada desde los primeros síntomas que una futura madre padece al momento de saber que está embarazada. Es quien acompaña durante todo el embarazo a la futura madre y al futuro padre, proveyendo de consejos e indicaciones que deben seguirse por el bienestar del futuro recién nacido.

La investigación realizada por Villatoro menciona todas las características que pueden ser encontradas en una comadrona y cómo ha suplido el rol de obstetra debido a las deficientes condiciones en que se

encuentra el sistema de salud, una historia que puede ser abordada antropológica, histórica y psicológicamente. Debido a estos factores las comadronas son personas dignas de admiración, puesto que el trabajo que desempeñan en la mayoría de veces se ve remunerado no económicamente, sino con el agradecimiento de las familias atendidas y el respeto de la comunidad. Con dicha investigación, se contribuye de manera invaluable a la historia de estas devotas mujeres puesto que describe y sintetiza su quehacer y su papel en la historia guatemalteca desde una aproximación antropológica y psicológica.

En distintos trabajos de investigación, Elba Villatoro contó con el aporte de otros investigadores. Por ejemplo en *La guerra interna en Guatemala: efectos socioculturales y psicosociales en los pueblos mayas* (1996) tuvo el acompañamiento de Ó. Reyes y E. Vásquez. En ella se describen los acontecimientos sufridos por los pueblos mayas desde la época prehispánica hasta el momento del conflicto armado, resaltan y enfatizan cómo fueron afectados y vedados de sus derechos civiles y las limitantes que sufrieron sus creencias e ideologías. Sumado esto a la escasa atención médica que aún prevalece, que ha dado paso a concluir lo que diversas investigaciones de la autora remarcan,

uno de los factores de la pervivencia de la medicina tradicional se construye por la falta de atención médica y desprecio a las raíces atávicas de las creencias de los pueblos indígenas.

Este tipo de investigación contribuyó sobremedida a posteriores investigaciones de medicina tradicional del Centro de Estudios Folklóricos, pues establece una realidad indiscutible que debe permanecer presente al momento de abordar prácticas populares y cultura tradicional en relación al pensamiento mágico-religioso que se desenvuelve dentro de la medicina tradicional.

En la década de los noventa la autora continuó contribuyendo al área de medicina tradicional guatemalteca al rescatar y describir la realidad de los pueblos indígenas en Guatemala. Factor presente en sus diversas investigaciones.

Podemos concluir este apartado diciendo que Elba Marina Villatoro subrayó que las víctimas de la guerra vivieron situaciones traumáticas en su medio producto de:

- A) Eventos vitales, tales como la situación bélica, la polarización política además de la aguda situación económica y.
- B) Eventos significativos como la desintegración familiar,

discapacidad física propia o de un familiar cercano. Estos eventos provocan evidentemente estados de conflicto que son las causas de la crisis.

Una solución satisfactoria lógicamente repercute positivamente en la Salud Mental, dado que resuelve o supera el conflicto provocado. La solución no satisfactoria afecta negativamente la Salud Mental, ya que las diferentes manifestaciones mencionadas no se resuelven ni superan. Generalmente, la persona afectada, en este caso trata de evadir a través de:

- A) Ruptura de compromisos sociales
- B) Respuesta de carácter en forma inmadura

En estos casos tanto las alteraciones físicas como las psicológicas sirven para no enfrentar el conflicto. (Villatoro, Reyes, & Vazquez, págs. 130-131)

Villatoro señala cómo la psicología forma parte también de la medicina tradicional puesto que es inherente que la conducta de las personas cambie al momento de verse forzados a limitar sus expresiones culturales, ideológicas o espirituales. Fenómeno evidente al momento

de observar cómo se resguarda en la actualidad los secretos místicos que conforman un pilar importante de la cultura guatemalteca.

Villatoro concluye en la mencionada investigación el papel importante a los sucesos que padecieron los pueblos indígenas en relación con el efecto psicológico que tuvo alcances en la manera de desenvolverse y resguardar los secretos tanto a nivel familiar como de comunidad sobre el proceder y entender cómo las personas obtienen de la medicina tradicional los servicios que muchas veces son negados por los servicios de salud pública. Conducta que puede ser observada en la actualidad al momento de recurrir a terapeutas comunitarios que son renuentes al momento de compartir información.

Adicionalmente, dentro de una temática similar Villatoro (1996), en su artículo "El Suicidio en los Pueblos Mayas" aborda este fenómeno y las posibles causas socioculturales y psicológicas que afectan a los pueblos mayas dentro de este tema poco estudiado. La investigadora se basa en fuentes de diversos autores a nivel bibliográfico, debido a la ausencia de material disponible sobre este fenómeno directamente en los pueblos indígenas de Guatemala.

Sin embargo, la autora es pionera al abordar y sintetizar las posibles

causas que afectan a las poblaciones indígenas y cómo un fenómeno como el suicidio es observado en las comunidades rurales.

Dentro de su investigación la autora remarca, desde un punto de vista histórico y antropológico, cómo el suicidio estaba correlacionado con las creencias de los pueblos de Mesoamérica. Dentro de las distintas creencias que abordan los sacrificios, dentro de la medicina tradicional el suicidio era una ofrenda que buscaba el perdón o favor divino para poder paliar enfermedades o maldiciones que afectaban tanto a los animales como a las personas.

A pesar de ser un tema con énfasis histórico, contribuye al entendimiento de uno de los aspectos que giran en relación a la medicina tradicional. El favor divino como creencia principal de sanidad o enfermedad.

Elba Marina utilizó diversas aproximaciones a lo largo de su carrera como investigadora. Temáticas basadas en la psicología, antropología e historia de los pueblos mayas en Guatemala.

En las investigaciones citadas a lo largo de este artículo son observables las disciplinas mencionadas. En Elba Villatoro una característica predominante fue la versatilidad con la que abordó los diversos temas de medici-

na tradicional para el análisis y el resguardo de las prácticas populares guatemaltecas. Tal característica la llevó a participar en diversas investigaciones dentro y fuera del gobierno guatemalteco y por consiguiente a establecerla como una de las pioneras en relación con temas dedicados al resguardo y desarrollo de las prácticas populares de los pueblos indígenas.

Cerca del final de la carrera como investigadora del Centro de Estudios Folklóricos, Villatoro realizó una gran contribución al área de medicina tradicional, al unificar y desarrollar diversas teorías que explican las prácticas populares de Guatemala. En su artículo "Salud-Enfermedad: Diversos Enfoques Teóricos Metodológicos." (1996), aborda la descripción de las prácticas ancestrales guatemaltecas desde diversos puntos de vista.

La autora describe la necesidad de utilizar la sinergia de la medicina moderna junto con los conceptos de antropología e historia y desarrolla como ejemplo las tribus Kubu de Sumatra como muestra de la necesidad de explicar los fenómenos relacionados a la cultura contemplando los avances modernos y de esta forma dar una comprensión amplia de cómo se desarrollan las prácticas de una región en específico.

Villatoro comenta sobre el modelo de desarrollo de barreras socio-cul-

turales en la concepción biomédica o de la medicina convencional que buscaba opacar las creencias y tradiciones indígenas de algunas regiones con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las personas. Desafortunadamente estos modelos no contemplaron las áreas de psicología y sociología para poder entender el comportamiento y la diferenciación que existe dentro de las diversas comunidades nativas del mundo por lo que posteriormente se optó por un modelo complementario.

Bajo esta óptica se explicó el fracaso de los programas occidentales de salud. Pero en esta oportunidad, se responsabilizó a los pueblos nativos o indígenas de no percibir las ventajas ni beneficios que el modelo occidental de salud ofrecía por lo que la tendencia fue eliminar o modificar las creencias y valores culturales vigentes. (Villatoro E., 1996, pág. 162)

El modelo de intervención directa proporcionó una forma distinta de abordar la decreciente situación social y económica de algunas regiones de América, puesto que se incluyó dentro de esta aproximación a la psicología, sociología y a la antropología. Proporcionando datos que arrojaron un mayor entendimiento del comportamiento individual de cada país y sus comunidades subsecuentes.

Posteriormente se modifica y se establece el modelo ecológico de salud enfermedad. Como menciona la autora, es aquí donde se establece la importancia antropológica y psicológica para el entendimiento indisoluble de la figura del hombre y la relación social y económica dentro de un marco específico social que dependiendo de la región a observar se entenderá que las costumbres y tradiciones tienen una innegable relación con las enfermedades y el modo de afrontarlas.

La cultura es el elemento mediador entre el hombre y el ecosistema y por ende se estima que la investigación antropológica ofrece elementos fundamentales entre ellos: porque ofrece información cualitativa y muy valiosa hacia creencia y costumbres y conocimientos populares en torno a las diferentes patologías y las razones fundamentales de la aceptación o rechazo de los programas oficiales de salud. (Villatoro E. , 1996, pág. 163)

Por lo tanto Villatoro (1996) escribe una de los primeros artículos incluyendo la medicina holística como una respuesta al comprender y entender de las prácticas populares guatemaltecas y como por medio del conocimiento histórico y de

las teorías antropológicas es posible conocer la evolución que éstas han propiciado, identificando a la psicología social como una herramienta para poder interpretar el papel correlacional de un individuo, su historia y creencias como parte de un universo que puede ser la respuesta para explicar los fenómenos mágicos que se desarrollan en las comunidades de Guatemala.

Elba Villatoro estableció durante su ardua carrera como investigadora y pionera en la medicina tradicional muchas de las aproximaciones que hoy son utilizadas para desarrollar trabajos académicos sobre las prácticas tradicionales de la diversidad que puede ser encontrada en las distintas regiones de Guatemala.

Comentario

La antropóloga Elba Villatoro fue y seguirá siendo un modelo a seguir en las futuras investigaciones y ensayos académicos sobre medicina tradicional. Su abordaje y dignificación a la mujer indígena en todo momento contempla su innegable carisma y empatía hacia las comadronas y diversos actores de la medicina ancestral posicionando y resguardando a estas personas como pilares de la medicina tradicional guatemalteca.

Su orientación al principio de la siguiente generación de investiga-

dores sobre la medicina tradicional estará presente, puesto que sus compilaciones e investigaciones han sido reconocidas a nivel nacional como internacional. Sus directrices continuarán inspirando a los futuros investigadores tanto fuera como dentro del Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Un especial agradecimiento a Jorge Solares, Annabella Cordero Villatoro y Guillermo González por sus comentarios e información en la realización de este conmemorativo.



Figura 2. Elba Villatoro en el día de la Madre, 2015.



Figura 3. Proyecto María Panabaj en Santiago Atitlán.



Figura 4. Actividad navideña en Proyecto María Panabaj.



Figura 5. Ofelia Déleon, Elba Villatoro, Rosa Franco, Willy Vásquez en una reunión social del CEFOL.

Referencias

- Arroyave, L. (1986). "Psicoterapia desde la magia hasta la ciencia." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 97-101.
- Caceres, E., & Perez, A. (1986). Vestigios de una ciencia médica precolombina en la Guatemala de hoy. *Tradiciones de Guatemala*, 25, 107-108.
- Delgado, H., Hurtado, E., & Valverde, V. (1986). "Aceptabilidad de programas de salud en poblaciones rurales indígenas y ladinas de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 109-111.
- Estrada, R. (1986). "Plantas medicinales, una opción en salud." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 103-104.
- Hurtado, E., & Esquivel, A. (1986). "La medicina tradicional en el tratamiento de enfermedades en una comunidad indígena de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 101-102.
- Kepfler, R. (1986). "Características comunes de la magia y el psicoanálisis." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 120-121.
- Mendez, A. (1986). "Síntesis preliminar de las teorías de etnomedicina en Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 93-94.
- Mendez, S., & Mendoza, B. (1986). "Investigaciones operativas sobre medicina tradicional realizadas en los servicios de salud de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 123-125.
- Ramirez, A. (1980). "Medicina Tradicional en Mesoamerica (El caso Mexico-Guatemala)." *Tradiciones de Guatemala*, 13, 207-222.
- Rodriguez, F. (1968). "Ojeo, susto, hijillo y acuas, enfermedades del indígena Kekchí." *Tradiciones de Guatemala*, .1, 43-46.
- Saravia, A., & Gaitan, G. (1986). "Contribucion al estudio fitoquímico, toxicológico y farmacológico de algunas plantas medicinales de uso popular en Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 112-113.
- Solares, J. (1986). "Antropología y Salud." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 94-96.
- Soto, H. (1986). "Psicoterapia y curanderismo." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 118-120.
- Stormont, J. (1986). "Estudio preliminar acerca de recursos terapéuticos utilizados en un área marginal de la ciudad de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 122-123.
- Torres, M. (1986). "Uso ritual de la flor psicotrópica en la cultura maya." *Tradiciones de Guatemala*, 25, 113-115.
- Villatoro, E. (1982). "Vida y obra de los curanderos de EL Petén, Gua-

- temala." *La Tradición Popular*, 38, 1-18.
- Villatoro, E. (1983). "La Medicina tradicional y los problemas de salud en Guatemala." *Tradiciones Populares, Boletín del Centro de Estudios Folklóricos Universidad de San Carlos de Guatemala*. 42/43, 1-16.
- Villatoro, E. (1983). "Las cuatro enfermedades populares de mayor incidencia en Guatemala." *Tradiciones de Guatemala* 19/20, 79-100.
- Villatoro, E. (1986). "El baño de vapor tradicional un recurso terapéutico en el altiplano guatemalteco." *Tradiciones Populares*, 59, 1-16.
- Villatoro, E. (1987). La comunicación popular y salud materno infantil. *Tradiciones de Guatemala* 30, 61-73.
- Villatoro, E. (1990). "Concepción y simbolismo en la medicina tradicional de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*, 34, 27-37.
- Villatoro, E. (1994). "La comadrona a través de la historia en las prácticas obstétrico pediátricas: una experiencia en el área Ixil, Quiché." *Tradiciones Populares*, 97, 1-20.
- Villatoro, E. (1996). El papel de la mujer en la atención Obstétrica-Pediátrica en Guatemala." *Tradiciones de Guatemala*. 45, 69-83.
- Villatoro, E. (1996). "El suicidio en los pueblos Mayas. Un acercamiento socio-cultural." *Tradiciones de Guatemala*, 45, 143-155.
- Villatoro, E. (1996). "La Medicina Tradicional en Guatemala un acercamiento histórico." *Tradiciones de Guatemala*, 45, 9-66.
- Villatoro, E. (1996). "Plantas: Recurso terapéutico a través de la historia." *Tradiciones de Guatemala*, 45, 61-66.
- Villatoro, E. (1996). "Salud-Enfermedad: Diversos Enfoques Teóricos Metodológicos." *Tradiciones de Guatemala*, 45, 159-171.
- Villatoro, E., & Acevedo, J. (1989). "Vida y obra de los curanderos de Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango." *La tradición popular* No. 74, 1-12.
- Villatoro, E., & Reyes, O. (1992). Mesoamérica y Occidente 500 años de simbolismos y prácticas médicas. *Tradiciones de Guatemala* No. 37-38, 47-59.
- Villatoro, E., Reyes, O., & Vázquez, E. (1996). "La guerra interna en Guatemala: Efectos socioculturales y psicosociales en los pueblos mayas." *Tradiciones de Guatemala* No. 45, 109-139.
- Wellington, A., & Wellington, B. (1986). "Aspectos oculares en la cultura de la costa sur de Guatemala." *Tradiciones de Guatemala* No. 25, 106-107.